

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0981-D-FLCH-18

Lima, 14 de setiembre de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 07852-FLCH-2018 de la Mg. Yony Cárdenas Cornelio, directora ejecutiva del Centro de Idiomas, relativo a la realización del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 1388-18-DIR-EJEC-CI-FLCH la Mg. Yony Cárdenas Cornelio, directora ejecutiva del Centro de Idiomas, comunica la realización del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**», para el período setiembre a diciembre de 2018;

Que el propósito de esta actividad académica es mantener actualizado el nivel académico de los servicios que se brinda a la comunidad y público en general y que sean compatibles con los fines de la Universidad; y

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**» para el período setiembre a diciembre de 2018, organizado por el Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como se indica:

Módulo	Cursos	Mes que se dictará
1	PRÁCTICA DOCENTE I	Setiembre
2	PRÁCTICA DOCENTE II	Octubre
3	FONÉTICA Y FONOLÓGIA DEL INGLÉS I	Noviembre
4	FONÉTICA Y FONOLÓGIA DEL INGLÉS II	Diciembre

- 2.º **ENCARGAR** al Centro de Idiomas y a la Dirección Administrativa el cumplimiento de la presente resolución de decanato.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.